



# Reprueba Sheinbaum que se vincule vandalismo con extinción del INAI

ALMA E. MUÑOZ Y  
ALONSO URRUTIA

Se investigarán los actos de vandalismo en la sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), dijo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien ratificó su respaldo a la propuesta de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, de que desaparezca el organismo, pero que los mecanismos de transparencia continúen.

En la mañana, afirmó que “desaparecer una institución” en la que “se encontraron actos de corrupción”, y con la cual la ex candidata presidencial de la oposición –sin mencionar el nombre de Xóchitl Gálvez– tenía contratos “siendo senadora”, es muy distinto a que “desaparezca la transparencia” en gobiernos e instituciones públicas.

Desde Palacio Nacional, la mandataria se pronunció en contra de que se pretenda vincular los actos

de vandalismo ocurridos ayer con la propuesta que desde el gobierno anterior se impulsa para desaparecer ese organismo.

“Hay que diferenciar, porque una cosa es que desaparezca una institución con la que la candidata del *Prian* tenía contratos siendo senadora, más otras cosas que se encontraron de corrupción dentro del INAI, y otra muy distinta es que desaparezca la transparencia en los gobiernos o todas las instituciones públicas.”

Subrayó que está “totalmente de acuerdo con que continúen los mecanismos de transparencia. El asunto es si requerimos una institución del tamaño del INAI, que tiene señalamientos de corrupción, para poder seguir defendiendo la transparencia”.

El otro tema, añadió, es que “debe hacerse la investigación” de los actos de vandalismo al edificio sede del organismo, ubicado en la capital del país.

Una de las reformas enviadas por el ex presidente López Obrador al

Congreso –que ya avanzó en comisiones de la Cámara de Diputados– es la desaparición de siete órganos autónomos. Además, del INAI, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

“

*La Presidenta, de acuerdo en que siga la rendición de cuentas*